

**ADENDO 02**  
**Septiembre 22 de 2009**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 02**  
**Invitación publicada en la pagina Web del Ministerio de Comercio**  
**Industria y Turismo el día 21 de septiembre de 2009**

El Grupo Administrativa, mediante el presente adendo modifica el contenido de la invitación Pública dentro del proceso de: CONTRATACIÓN DIRECTA DE MINIMA CUANTÍA No. 02 de 2009 – CON EL OBJETO DE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SERVICIO DE IMPRESIÓN CON SUMINISTRO DE TONER, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y LA DIRECCIÓN COMERCIO SEDE CENTRAL, de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en el respectivo estudio previo.

Se agrega a la Invitación Publica No.02 las especificaciones técnicas del objeto a contratar de la siguiente forma:

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

A continuación se describen las especificaciones técnicas de la contratación:

<b>SERVICIO DE IMPRESIÓN CON SUMINISTRO DE TONER SEDE PRINCIPAL</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b>
Especificaciones técnicas mínimas del servicio: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Realizar la instalación, configuración en red, pruebas de funcionamiento y puesta en marcha de las impresoras y multifuncionales en cada una de las oficinas, en la sede principal del Ministerio, ubicada en la calle 28 13<sup>a</sup>-15.</li><li>▪ Se debe contar con un técnico residente de tiempo completo (8 a.m a 6p.m), para prestar atención en sitio, que garantice el servicio de impresión.</li><li>▪ Suministrar al técnico residente los drivers de instalación de las impresoras para Windows XP y Windows Vista, para que realice su respectiva configuración en el servidor de impresoras y estaciones de trabajo (computadores).</li><li>▪ Utilización de equipos de última tecnología.</li><li>▪ Suministro de insumos, tóner, kits de mantenimiento, repuestos y demás necesarios para la buena operatividad de las impresoras y multifuncionales.</li><li>▪ En la eventualidad de fallas o defectos de los equipos, el contratista deberá solucionar el inconveniente en un término no mayor a 2 horas a partir del reporte de la falla.</li><li>▪ Solución de Incidentes de los equipos ilimitados.</li><li>▪ Mantenimiento correctivo ilimitado.</li><li>▪ Las impresoras deben ser administradas por el técnico residente a través de un aplicativo, el cual debe generar reportes.</li><li>▪ Las impresoras y multifuncionales objeto del contrato son de propiedad de EL CONTRATISTA, por lo tanto al finalizar el contrato le serán devueltas.</li><li>▪ El contratista debe guardar absoluta reserva sobre toda la información que le sea suministrada o conocida con ocasión de la ejecución del contrato.</li></ul>
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – IMPRESORAS TECNOLOGIA DE IMPRESION LASER MONOCROMO CON SUMINISTRO DE TONER “PARA EL SE SERVICIO DE IMPRESIÓN CON SUMINISTRO DE TONER”</b>

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
6	Especificaciones técnicas mínimas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velocidad: 22 ppm</li> <li>• Incluye conectividad red 10/100</li> <li>• Unidad Dúplex automático</li> <li>• Una bandejas de entrada 500 hojas + Una bandeja manual de 100 hojas</li> </ul>
30	Especificaciones técnicas mínimas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velocidad: 33 ppm</li> <li>• Incluye conectividad red 10/100</li> <li>• Unidad Dúplex automático</li> <li>• Dos bandejas de entrada 500 hojas + Una bandeja manual de 100 hojas</li> </ul>
6	Especificaciones técnicas mínimas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velocidad: 45 ppm</li> <li>• Incluye conectividad red 10/100</li> <li>• Unidad Dúplex automático</li> <li>• Dos bandejas de entrada 500 hojas + Una bandeja manual de 100 hojas</li> </ul>
9	Especificaciones técnicas mínimas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velocidad: 52 ppm</li> <li>• Incluye conectividad red 10/100</li> <li>• Unidad Dúplex automático</li> <li>• Dos bandejas de entrada 500 hojas + Una bandeja manual de 100 hojas</li> </ul>
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – MULTIFUNCIONALES “PARA EL SE SERVICIO DE IMPRESIÓN CON SUMINISTRO DE TONER”</b>	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
5	Especificaciones técnicas mínimas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Velocidad de 15 a 20 páginas por Minuto.</li> <li>▪ Manejo de papel Legal y Letter.</li> <li>▪ Alimentador Automático.</li> <li>▪ Tarjeta de red.</li> <li>▪ Funciones de impresión, fotocopiado y scanner.</li> </ul>

NOTA: El promedio de impresión mensual es de 120.000 impresiones

- **TIPO DE CONTRATO:** Prestación de servicios.
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Dos meses aproximadamente o hasta agotar el presupuesto asignado para la presente orden
- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Sede Principal en Bogotá.

Las ofertas se deberán depositar, en sobre cerrado, en la urna destinada para este fin ubicada en el Grupo Administrativa, piso 9°. Edificio Centro de Comercio Internacional. Calle 28 No. 13 –A 15, el plazo será hasta el día lunes 28 de septiembre de 2.009 a la hora de las tres de la tarde (3:00p.m.)

El contenido del presente adendo forma parte integral de la Invitación Pública No. 02 del 21 de septiembre de 2.009

Dado en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de septiembre de 2009

**SANDRA PATRICIA RESPTREPO RESTREPO**  
Coordinadora Grupo Administrativa